

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO

Vélez, diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: EJECUTIVO 2018-0079

DEMANDANTE: JACKELINE ORTIZ AMADO

Para los fines legales pertinentes se ordena agregar al expediente el despacho 008, devuelto del juzgado catorce (14) de pequeñas causas y competencia múltiple de Bogotá, en razón a que la parte interesada no dio cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 2° y 3°, del auto de 3 de noviembre de 2021, y ordenó devolverlo al Juzgado de origen.

NOTIFIQUESE

La Juez,

XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA

Firmado Por:

Ximena Ordoñez Barbosa

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Velez - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**119123e192b0cd1f97f56734c37ef8b0f1797b6f661e47e36ab62541e9d540
80**

Documento generado en 17/02/2022 05:25:45 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**